

MISIÓN

La misión y objetivo prioritario de **Comercial Madrileña de Vehículos de Transporte, S.A. y Comatra Vehículos Comerciales, S.L.**, respectivamente y en adelante COMATRA, como concesiones dedicadas a la **Venta y Servicio Post-Venta de Vehículos Industriales de la Marca MAN y VW**, así como a la **Instalación, activación, inspección, verificación, control, parametrización y reparación de la instalación de Tacógrafos Digitales y Analógicos**, es la calidad y garantía de la prestación de sus servicios, tanto de cara a la venta como al posterior servicio Post-Venta ofrecido, así como la plena satisfacción de nuestros clientes y el cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios.

Para ello, la Dirección de COMATRA ha establecido un Sistema de Gestión, basado en los requisitos que establecen las normas de referencia UNE-EN-ISO 9001 y UNE 66102, respectivamente.

VISIÓN

Ofrecer la mayor calidad y el mejor servicio a los clientes, de forma que todos puedan contar con nuestra organización a su disposición para ofrecerles soluciones técnicas adecuadas, serias y responsables.

NUESTROS VALORES

- ⊕ Servir a nuestros clientes retándonos continuamente para **alcanzar los máximos niveles de satisfacción** a través del **cumplimiento de sus requisitos** y la mejora continua de la calidad de nuestros productos y servicios.
- ⊕ Mejora continua hacia la excelencia como forma de trabajar, **considerando los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los productos y los servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente.**
- ⊕ Concienciamos al personal de nuestra organización en **la importancia de una gestión de la calidad eficaz y de la conformidad con los requisitos del Sistema de Gestión de manera que posibilite la Mejora Continua.**
- ⊕ Compromiso con una sólida ética laboral, integridad y honestidad, así como con el **cumplimiento de la legislación y reglamentación** aplicable y otros principios que la organización suscriba, aplicables al alcance identificado por COMATRA.
- ⊕ Establecimiento de **objetivos encaminados a mejorar la calidad** de nuestros trabajadores, actividades, productos y servicios, creando el ambiente de trabajo apropiado para que el personal se involucre en la consecución de los objetivos de la organización.
- ⊕ **Comunicar los compromisos adquiridos** a todas las partes interesadas.

Favoreciendo nuestro compromiso de mejora continua esta política se revisa anualmente en las reuniones de revisión por la dirección. Para lo cual, la Dirección establece todos los medios y recursos necesarios para implementarla.

Esta Política se documenta, implementa y mantiene al día, así como se comunica a todas las partes interesadas que así lo soliciten.

